INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO MÍNIMA CUANTÍA N° 06-05-15-26

OBJETO: Compra de computadores para formación integral de la Institución Educativa La Paz

FECHA: 11-11-2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Ofertas Recibidas:

Se presenta el **INFORME DE RESULTADOS** generado por la plataforma SECOP II, finalizado el evento de ofertas electrónicas, así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
COMPRA DE COMPUTADORES PARA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ	CENDRA S.A.S	Oferta en evaluación	23/10/2026 9:56 AM
OFERTA ECONOMICA LA PAZ	Deisy Yuleth Castrillón Gomez	Oferta en evaluación	23/10/2026 9:54 AM
06-05-15-26 COMPRA DE COMPUTADORES	EQUIPARO SAS	Oferta en evaluación	23/10/2026 9:52 AM
COMPRA DE COMPUTADORES PARA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ	READYNET	Oferta en evaluación	23/10/2026 9:35 AM
SVG_06-05-15-26	FUNDACION SERVINTEGRALES GOUSOFT	Oferta en evaluación	23/10/2026 9:17 AM
LC2357-Envigado	LASUS	Oferta en evaluación	23/10/2026 9:16 AM
06-05-15-26 SEE	SEE	Oferta en evaluación	23/10/2026 8:25 AM

1.2. Propuesta con el Menor Valor.

Teniendo en cuenta, el valor ofertado en la plataforma transaccional del SECOP II el orden de menor precio, es la que se muestra en la siguiente tabla:

ORDEN MENOR PRECIO	PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA INCLUIDO
1	FUNDACIÓN SERVINTEGRALES GOUSOFT	$32.243.849	$38.370.178
2	SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES SAS	$35.371.110,08	$42.091.621
3	DEISY YULIETH CASTRILLON GOMEZ	$42.350.000	$42.350.000
4	EQUIPARO SAS	$36.795.000	$43.786.050
5	READYNET SAS	$36.882.351	$43.890.000
6	CENDRA SAS	$37.950.000	$45.160.500
7	LASUS	$39.327.420	$46.799.630

2. TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

A continuación se hace una breve descripción de lo publicado en la página www.colombiacompra.gov.co, donde se emitieron los informes de evaluación emitidos por el comité, los requerimientos a los proponentes, con el fin de subsanar la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes y a presentar observaciones hasta el 10 de noviembre de 2026, como fecha final.

2.1. El Informe de Evaluación Preliminar Nº 01 (27 de octubre de 2026):
El Comité Evaluador rechazó de plano la **Oferta 1 (Fundación Servintegrales Gousoft)** bajo el argumento de que las ESAL no son MiPymes y la convocatoria estaba limitada a estas.

Evaluó la **Oferta 2 (Suministros y Elementos Empresariales SAS)** y la rechazó porque quien firmó la propuesta era un representante legal suplente revocado en 2025 según el certificado de Cámara de Comercio.

Evaluó la **Oferta 3 (Deisy Yulieth Castrillón Gómez)**, solicitándole subsanar:

- Subsanar: Diligenciar correctamente el Anexo 1, teniendo en cuenta que es una persona natural.
- Subsanar: Diligenciar correctamente el Anexo 2, teniendo en cuenta que es una persona natural.
- Subsanar: Debe de aportar certificado de afiliación a la seguridad social
- Subsanar: Presenta 2 certificados que NO suman el 100 % del presupuesto estimado y no se encuentran relacionados con el objeto de contratación (compra de equipos de cómputo).
- Subsanar: Presentar ficha técnica de los equipos y la certificación de distribuidor autorizado.

2.2. El Término de Traslado, las Observaciones de la Oferta 1 y la Adenda Nº 03 (28 de octubre al 3 de noviembre de 2026):

Durante el traslado, la Fundación Servintegrales Gousoft radicó observaciones acreditando su tamaño empresarial y remitiendo copia preventiva a la Personería Municipal de Envigado.

El Comité respondió las observaciones el 3 de noviembre ratificando el rechazo.

La entidad expidió la **Adenda Nº 03** del 3 de noviembre, justificando la ampliación del cronograma y se procedía a evaluar la Oferta 4. Dicho cronograma se dijo quedaría así:

Actividad	Fecha
Publicación de la Invitación Pública, Estudios Previos y Anexos	Lunes 19 de octubre de 2026 (Hora 5:00 p.m.)
Presentación de Observaciones y Solicitud de Limitación a Mipymes	Martes 20 de octubre de 2026 (Hora: 05:00 p.m.)
Respuesta a Observaciones, Limitación a Mipymes y Expedición de Adendas	Miércoles 21 de octubre de 2026 (Hora: Hasta las 05:00 p.m.)
Cierre del Proceso y Presentación de Ofertas	Viernes 23 de octubre de 2026 (Hora: 10:00 a.m.)
Apertura de Ofertas	Viernes 23 de octubre de 2026 (Hora: 10:05 a.m.)
Evaluación jurídica, técnica y económica	Lunes 26 y Martes 27 de octubre de 2026

Publicación del Informe de Evaluación	Martes 27 de octubre de 2026 *(Hora: hasta las 05:00 p.m.)*
Término de Traslado (Observaciones al Informe / Subsanaciones)	Desde: Miércoles 28 de octubre de 2026 Hasta: Jueves 29 de octubre de 2026 *(Hora de cierre: 05:00 p.m.)*
Respuestas a Observaciones y Aceptación de la Oferta (Adjudicación)	Martes 3 de noviembre de 2026
Término de Traslado (Observaciones al Informe / Subsanaciones)	Desde: Martes 03 de noviembre 28 de 2026 Hasta: Jueves 05 de noviembre de 2026 *(Hora de cierre: 05:00 p.m.)*
Respuestas a Observaciones y Aceptación de la Oferta (Adjudicación)	Viernes 06 de noviembre de 2026
Suscripción del contrato	9 de noviembre de 2026
Entrega de garantías	10 de noviembre de 2026
Aprobación de garantías	11 de noviembre de 2026

2.3. Segundo Informe Preliminar de Evaluación (3 de noviembre de 2026):

Se evaluó la subsanación de la **Oferta 3 (Deisy Castrillón)**, teniéndola como no cumplida debido a que su certificación de distribuidor autorizado tenía fecha de expedición del 28 de octubre, posterior al cierre que fue el 23 de octubre.

Se procedió a evaluar la **Oferta 4 (Equiparo SAS)**, otorgándole traslado para subsanar ficha técnica del fabricante y certificado de distribuidor autorizado.

2.4. Nuevas Observaciones e Impugnaciones (3 al 4 de noviembre de 2026):

Fundación Servintegrales Gousoft (Oferta 1): Radicó solicitud formal a la Rectora el 3 de noviembre reiterando la vulneración a la libre concurrencia, selección objetiva e igualdad, con copia a la Personería de Envigado (Radicados 0005315-0000052-20261029 y 0005414-0000052-20261103).

Deisy Yulieth Castrillón Gómez (Oferta 3): Radicó memorial el 4 de noviembre con soporte directo de ASUS Global Pte. Ltd. demostrando que su condición de distribuidor existía desde 2025 y estaba vigente al cierre del proceso, citando jurisprudencia del Consejo de Estado sobre la subsanabilidad de la prueba preexistente.

2.5. Respuesta a las observaciones y tercer informe preliminar de evaluación (9 de noviembre de 2026)

La Rectoria dió respuesta al oferente 1, otorgándole la razón y apartándose de la decisión del comité evaluador. resta le remite al comité su pronunciamiento para que realice una nueva revisión y emita un tercer informe preliminar considerando a dicho oferente.

Se respondió al oferente **3 (Deisy Castrillón)**, ratificando la decisión de no cumplida debido a que su certificación de distribuidor autorizado tenía fecha de expedición del 28 de octubre, posterior al cierre que fue el 23 de octubre y expresando que **NO ACOGE** la solicitud de modificar la evaluación del ítem 2.3, numeral 2, manteniéndose en estado de no cumplimiento. Además, que Incorporará las precisiones de forma pertinentes en el Informe

Consolidado Final que será publicado a través de la plataforma SECOP II dentro de los términos del cronograma.

Se respondió las observaciones al oferente **4 (EQUIPARO S.A.S.),** informándole que se concluyó que la condición de microempresa de la FUNDACIÓN SERVINTEGRALES GOUSOFT se encontraba acreditada desde la presentación inicial de la oferta mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal. La documentación allegada posteriormente tuvo carácter aclaratorio y no modificó la propuesta presentada, por lo que, no se accede a las solicitudes de mantener el rechazo de la oferta ni de desconocer la calidad de microempresa del proponente. El proceso continuará conforme al cronograma y, de ser necesario, se evaluarán las ofertas siguientes en estricto orden de elegibilidad y cumplimiento de requisitos.

Se procedió a evaluar la **Oferta 1 (FUNDACIÓN SERVINTEGRALES GOUSOFT),** otorgándole traslado para subsanar:

- Aportar Hoja de vida de la Función Pública.
- Certificación expedida por la entidad financiera en donde el proponente posea cuenta corriente o de ahorros, en donde se indique el número de la cuenta, clase, nombre del titular y su número de identificación.
- Experiencia mínima, el proponente deberá acreditar experiencia de hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto, obligaciones y/o especificaciones técnicas estén relacionados con el objeto del presente proceso de contratación y cuya sumatoria sea igual o superior al (100%) cien por ciento del presupuesto oficial.
- Certificación de Distribuidor Autorizado, de conformidad con lo establecido en la respectiva Ficha Técnica de Producto. Las fichas técnicas deberán identificar claramente la marca, referencia y modelo de cada bien ofertado, de manera que permitan a la Entidad verificar de forma precisa el cumplimiento de los requerimientos establecidos. No se admitirán transcripciones elaboradas por el proponente en reemplazo de las fichas técnicas del fabricante.

3. SUBSANABILIDAD DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Dentro del término señalado, FUNDACIÓN SERVINTEGRALES GOUSOFT, con NIT 901.660.115-8, presentó documentos para subsanar, por lo que se procedió a revisar la información aportada, encontrando lo siguiente:

PROPONENTE	REQUISITO A SUBSANAR	DOCUMENTO APORTADO	HABILITA
FUNDACIÓN SERVINTEGRALES GOUSOFT, con NIT 901.660.115-8	El proponente deberá aportar Hoja de vida de la Función Pública	Acredita la hoja de vida de la función pública como personas jurídica	**CUMPLE**
	CERTIFICACIÓN BANCARIA El proponente deberá allegar una certificación expedida por la entidad financiera en donde el proponente	Aporta certificado bancario de DAVIDIENDA	**CUMPLE**

	posea cuenta corriente o de ahorros, en donde se indique el número de la cuenta, clase, nombre del titular y su número de identificación		
	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES. Para cumplir el requisito de experiencia mínima, el proponente deberá acreditar experiencia de hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto, obligaciones y/o especificaciones técnicas estén relacionados con el objeto del presente proceso de contratación y cuya sumatoria sea igual o superior al (100%) cien por ciento del presupuesto oficial	Anexa: - Certificado de cumplimiento de contrato con el Municipio de Bahía Solano por un monto de $44.026.618, cuyo objeto es suministro de equipos tecnológicos, materiales, elementos de oficina y mobiliario... - Acta de liquidación de contrato del municipio de Timbiquí, por un monto de $37.081.400, cuyo objeto es adquisición, suministro y entrega de equipos de oficina e insumos necesarios para el funcionamiento de la Secretaria de Salud. - Certificado de cumplimiento con la Universidad de Córdoba, por un valor de $ 16.953.930, cuyo objeto es compra de equipos tecnológicos y audiovisuales para el fortalecimiento de los procesos académicos de la maestría en ingeniería ambiental de la U de Córdoba.	**Según lo aportado** - **Este certificado no cumple toda vez que la fecha expedición es posterior al 23 de octubre fecha de cierre de presentación de ofertas.** - **CUMPLE.** - **CUMPLE**
	<u>Certificación de Distribuidor Autorizado</u>, de conformidad con lo establecido en la respectiva Ficha Técnica de Producto. Las fichas técnicas deberán identificar claramente la marca, referencia y	Presentan documento de la empresa SED INTERNATIONAL DE COLOMBIA SAS, cuya fecha de certificación es del 21 de octubre de 2026	**CUMPLE**

	modelo de cada bien ofertado, de manera que permitan a la Entidad verificar de forma precisa el cumplimiento de los requerimientos establecidos. No se admitirán transcripciones elaboradas por el proponente en reemplazo de las fichas técnicas del fabricante.		

4. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en la Invitación y el análisis de la propuesta que hacen parte integral del presente informe, se concluye lo siguiente:

OFERENTE	HABILITADO	CAPACIDAD JURÍDICA Cumple/ no cumple	Capacidad Experiencia Cumple/ no cumple	Capacidad Técnica Cumple/ no cumple
FUNDACIÓN SERVINTEGRALES GOUSOFT, con NIT 901.660.115-8	**SI**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Con relación a la propuesta Económica presentada al cierre del proceso el oferente cumple

5. CONCLUSIÓN:

Se recomienda aceptar la oferta del proponente FUNDACIÓN SERVINTEGRALES GOUSOFT, con NIT 901.660.115-8, por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES, TRESCIENTOS SETENTA MIL CIENTO SETENTA U OCHO PESOS ($38.370.178), y un plazo de quince días (15) sin superar la presente vigencia.

Para constancia firma, comité evaluador

GINNA ALEIDA ROZO MARÍN
DOCENTE

JORGE HUMBERTO RAMIREZ JARAMILLO
DOCENTE

ALEJANDRO PALACIO CUARTAS
COORDINADOR